Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

Ciudad.

Asunto: SUBSANACION Proceso de contratación por **SAMC-ANT-00278-2025**

Respetados señores:

Yo, FRANCISCO ANTONIO GIL MARIN, identificado con el número 70.119.331, en condición de Representante legal de PROYECTOS Y VIAS S&J SAS, realizo las siguientes subsanaciones

1-

Certificación de equipos calibrados para la ejecución de actividades relacionadas con el objeto contractual y las especificaciones técnicas	NO	NO	NO	El oferente no cumple con el requisito habilitante establecido en el proceso, no anexa acreditación de disponibilidad certificación
del objeto a contratar descritas es el estudio previo.				de equipos calibrados para la ejecución de actividades relacionadas con el objeto contractual. El oferente anexa carta compromiso de cumplimiento y aceptación de especificaciones técnicas mínimas requeridas caso de que me sea adjudicado el contrato. SE SOLICITA AL OFERENTE SUBSANAR EL REQUERIMIENTO HABILITANTE.
CONCLUSIÓN:	El proponente NO CUMPLE con las condiciones técnicas.			

EN RESPUESTA: SE ANEXA EL DOCUMENTO SOLICITADO

2-

Descripción del criterio	Requisito legal asociado	Etapa	Evaluación
Certificado de implementación del SG- SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST	Decreto 1072 de 2015 resolución 0312 de 2019.	Precontractual	NO CUMPLE

EN RESPUESTA: SE ANEXA EL DOCUMENTO SOLICITADO

3-

Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa cuenta con el Programa d prevención y protección contra caídas de alturas d acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente.	Resolución 4272 de 2021	Precontractual	NO CUMPLE

EN RESPUESTA: SE ANEXA EL DOCUMENTO SOLICITADO

4-

Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas Certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas, Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 horas (SI APLICA)	Resolución 4272 de 2021	Precontractual	NO CUMPLE

EN RESPUESTA: SE ANEXA EL DOCUMENTO SOLICITADO

5-

Listado de trabajadores que desarrollen actividades d trabajo en alturas, con s respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzad y reentrenamiento acorde requerimientos de l normatividad vigente. (SI APLICA)	Resolución 4272 de 2021	Precontractual	**NO CUMPLE**

EN RESPUESTA: SE ANEXA EL DOCUMENTO SOLICITADO

6-

6. **Oferente No. 06 En el Orden del Menor Valor Ofertado: _ _ PROYECTOS Y VIAS S&J S.A.S. – 901.557.510-4**

- Observación: En la Oferta Económica, el valor ofertado se cumple con no superar los precios techo unitarios, ni el total de la sumatoria de los valores del presupuesto oficial; En su orden .este es el SEXTO valor total de la oferta más económica según el precio final unitario multiplicado por las cantidades requeridas en la Entidad, que es de: **$138.114.655,84;** pero está por encima de la mejora del 20% para catalogarlo como Artificialmente Bajo, arrojando un resultado del **22,64%, (NO CUMPLE, DEBE ACLARAR)**

EN RESPUESTA: ANEXA DOCUMENTO CON LAS DEBIDA RESPUESTA

7-

17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	NO
NOTA	*Se requiere al oferente para que subsane y aporte el certificado con consulta a nombre del Sena Regional Antioquia*	

EN RESPUESTA: SE ANEXA EL DOCUMENTO SOLICITADO

Atentamente,

Nombre del proponente: PROYECTOS Y VIAS S&J SAS
Nombre del representante legal: FRANCISCO ANTONIO GIL MARIN
Nit: 901.557.510-4
C. C. No. 70.119.331 de Medellín
Dirección de correo: calle 34 # 86 A – 41 oficina 114
Correo electrónico: proyectosyviassyj@hotmail.com
Telefax 3015777763
Ciudad Medellín

FRANCISCO ANTONIO GIL MARIN